

774

15 de junio
de 2023

BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL



Provincia del Chubut

www.trelew.gov.ar

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. *ADRIAN DARIO MADERNA*
Intendente Municipal

Sr. *SERGIO ENRIQUE SARDA*
Secretario de Coordinación de Gabinete y Gobierno

Sr. *MARCELO A. OLIVERA*
Secretario de Hacienda

Ing. *RICARDO QUIROGA*
Secretario de Planificación, Obras y Serv. Públicos

Sr. *ÁNGEL ARIEL CASTILLO*
Secretario de Desarrollo Social y Acción Comunitaria

CONCEJO DELIBERANTE

Lic. *JUAN I. AGUILAR*
Concejala (Presidente)

Sra. *CAROL T. WILLIAMS*
Concejala (Vicepresidenta 1°)

Prof. *CLAUDIA MARÍA IUN*
Concejala (Vicepresidenta 2°)

Sra. *LORENA ALCALA*
Concejala

Sr. *JOSÉ OSCAR VILLARROEL*
Concejala

Sra. *VIRGINIA CORREA*
Concejala

Sr. *HÉCTOR CASTILLO*
Concejala

Sra. *OLGA GODOY*
Concejala

Sr. *LEANDO ESPINOSA*
Concejala

Dr. *RUBÉN N. CÁCERES*
Concejala

SUMARIO

Pág. 2	Llamado a Licitación Pública N° 16/2023: "Compra de indumentaria". Edicto: Aviso de incineración de documentación administrativa.
Pág. 2/10	Resoluciones sintetizadas.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE TRELEW
LICITACIÓN PÚBLICA N° 16/2023**

DETALLE DE LA LICITACIÓN

NOMBRE DE LA LICITACIÓN: "COMPRA DE INDUMENTARIA".

ÁREA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

DESTINO: PERSONAL OPERATIVO.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 15.850.790,00).

EXPEDIENTE N°: 3250/2023.

VALOR DEL PLIEGO: PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00).

GARANTÍA DE OFERTA: UNO POR CIENTO (1%) DE LA OFERTA.

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR ADJUDICADO.

FECHA DE APERTURA: 26 DE JUNIO DE 2023.

HORA DE APERTURA: 13:00 horas.

CONSULTA DE PLIEGOS: DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y COMPRAS — RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO — HASTA DOS DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE APERTURA EN HORARIO DE 09:00 A 13:00 HS.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: COORDINACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL — SAN MARTIN Y PASAJE EL CALLEJÓN DEL GATO — PLANTA BAJA.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: POR MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW — RIVADAVIA N° 390 — HASTA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA LAS ONCE HORAS (11:00 hs.).

APERTURA DE OFERTAS: DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y COMPRAS — RIVADAVIA N° 390 — 2° PISO.

EDICTO

**AVISO DE INCINERACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
HOSPITAL ZONAL TRELEW "ADOLFO MARGARA"
Expediente N°: 816/2023 – HZT**

El Hospital Zonal Trelew "Adolfo Margara" dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut, por intermedio del Departamento Contable, comunica a las partes interesadas que en cumplimiento del acuerdo registrado bajo el N° 138/20 TC, se procederá a la destrucción de expedientes correspondientes a los años 2011 y 2010. El acta de destrucciones con las especificaciones de los expedientes en tal situación se encuentra en el Departamento Contable del Hospital Zonal Trelew sito en calle 28 de Julio 440 de la ciudad de Trelew a disposición de las partes o interesados, quienes tienen el derecho a oponerse o solicitar el desglose dentro de los sesenta (60) días a contar desde la última publicación. El presente aviso se publicará durante tres (3) días corridos en el Boletín Oficial, Boletín Municipal y diario de circulación zonal a sus efectos.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

N° 1824 – 4-5-23: Designar al Sr. Salpu, José Manuel, legajo 5701, en la Clase Coordinador de Asuntos Municipales, dependiente de la Coordinación General de Asuntos Municipales, Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta política, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2393/23.

N° 1825 – 4-5-23: Reubicar al agente Barrera, Rubén Isaac, legajo 3858, Clase Operativo O1, en la Clase Operativo O5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, con funciones en el Programa Cultura, dependiente de la Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir de la fecha de la presente, Expte. 1807/22.

N° 1964 – 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Editorial Jornada S.A., en concepto de publicidad institucional en gráfica Diario Jornada, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 3.840.000, Expte. 2122/23.

N° 1965 – 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Jornada Web S.A., en concepto de publicidad institucional en banner publicitarios en sitio web: www.diariojornada.com.ar, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 2.820.000, Expte. 2129/23.

N° 1966 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Andoni Producciones S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, televisivos en Canal 12 Programa "Modo Ecológico", durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.020.000, Expte. 2304/23.

N° 1967 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Editorial Jornada S.A., en concepto de publicidad institucional edición especial en gráfica Diario Jornada "Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas", durante el día 2 de abril de 2023, por la suma de \$ 500.000, Expte. 2767/23.

N° 1968 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Gales S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, en FM Tiempo 91.5 Mhz, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 3.840.000, Expte. 2127/23.

N° 1969 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Chubut Net S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en LU 17 Radio Golfo Nuevo AM 540 Mhz, FM 100.3 Mhz Puerto Madryn, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.140.000, Expte. 2313/23.

N° 1970 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Game Media S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spot publicitarios en horarios rotativos en la emisora de FM Mega 98.3Mhz, en el programa radial "Todo lo demás también", durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.020.000, Expte. 2155/23.

N° 1971 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Andoni Producciones S.A., en concepto de publicidad difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, televisivos en Programas Trelew TV y 12 Noticias Tw, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.326.000, Expte. 2131/23.

N° 1972 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Rakijar Augusto Martín, en concepto de publicidad institucional edición especial "Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas", en Canal 12 Programa "Basta de Intermediarios", durante el día 2 de abril de 2023, por la suma de \$ 200.000, Expte. 2765/23.

N° 1973 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Gil, Nicolás, en concepto de publicidad institucional en banner publicitario y noticias institucionales en la página web:

www.metadatanoticias.com.ar, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 600.000, Expte. 2320/23.

N° 1974 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Grenillon, Juan José, en concepto de publicidad institucional en banner publicitario en sitio web: www.patagoniaproductivatv.com.ar, difusión de actividades institucionales, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 2.820.000, Expte. 2129/23.

N° 1975 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Buena Onda Televisora Color SRL, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, televisivos en Canal 12 programa Madryn TV, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.657.500, Expte. 2146/23.

N° 1976 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Radiodifusora 3 SRL, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, en Radio 3 AM 780 Mhz, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 6.552.000, Expte. 2117/23.

N° 1977 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma El Diario de Madryn S.A., en concepto de publicidad institucional en banner publicitarios en sitio web: www.eldiarioweb.com, cobertura de actos en redes, publicidad web en desktop y mobile, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 4.500.000, Expte. 2129/23.

N° 1978 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Gómez, Gustavo Ariel, en concepto de publicidad institucional en banner publicitarios en sitio web: www.efecinonoticias.net, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 624.000, Expte. 2135/23.

N° 1979 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Rakijar Augusto Martín, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, televisivos en Canal 12, Programa "Basta de Intermediarios", durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 765.000, Expte. 2149/23.

N° 1980 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Egurza, Osvaldo Agustín, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, en FM del Viento 104.9 Mhz, Programa "Punto de Partida", durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 330.000, Expte. 2157/23.

N° 1981 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma El Surtidor SRL, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en la emisora FM Radio 10 91.1 Mhz, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 660.000, Expte. 2413/23.

N° 1982 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Rakijar Augusto Martín, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, televisivos en Canal 12 programa "Transmisiones Deportivas", durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 765.000, Expte. 2151/23.

N° 1983 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Multimedia Patagonia Online, en concepto de publicidad institucional en banner publicitario en sitio web: www.cholilaonline.ar, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.800.000, Expte. 2307/23.

N° 1984 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma El Diario de Madryn S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en AZM Radio Azul Media, cobertura en actos y publicidad radial, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 4.500.000, Expte. 2319/23.

N° 1985 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Fewla S.A., en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos en Canal 2 de Supercanal programa "Tveo Noticias", durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.200.000, Expte. 2138/23.

N° 1986 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Aire Urbano SRL, en concepto de publicidad institucional difu-

sión de spots publicitarios en horarios rotativos en FM Radio Total 91.9 Mhz, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.350.000, Expte. 2137/23.

N° 1987 - 19-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Czabanyi, Brenda Loreley, en concepto de publicidad institucional banner publicitario en sitio web: www.cattus.com.ar, cobertura y realización piezas audiovisuales, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.440.000, Expte. 2323/23.

N° 1988 - 19-5-23: Aprobar el pago correspondiente al mes de febrero de 2023, a los 85 becarios del programa Promotores y Auxiliares Sociales, percibiendo cada uno la suma de \$ 4.800, Expte. 1211/23.

N° 1989 - 19-5-23: Aprobar el pago correspondiente al mes de febrero de 2023, a los 6 becarios del programa Cuidadores Domiciliarios, percibiendo cada uno la suma de \$ 10.000, Expte. 2017/23.

N° 1990 - 19-5-23: Proceder a la contratación directa con el Sr. Santos, Enrique Ramón, en relación a los ítems 1 a 6, por la suma de \$ 1.019.651, Expte. 2497/23, destinado a la reparación de Volkswagen Amarok legajo 217.

N° 1991 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Santos, Enrique Ramón, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma de \$ 3.513.480, Expte. 3326/23, destinado a la adquisición de cubiertas para camión chasis c/cabina y caja volcadora Iveco, legajo 227.

N° 1992 - 19-5-23: Dejar sin efecto la adjudicación con la firma Technical Computers SRL. Anular la orden de compra nro. 1042/23 a nombre de la firma Technical Computers SRL, por la suma de \$ 614.060, Expte. 1730/23, destinado a la adquisición de computadoras y monitores.

N° 1993 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por la Sra. Quiliñan, Jaqueline Elisabet, en relación a los ítems 1, 2 y 3, por la suma de \$ 521.500, Expte. 3205/23, destinado a la adquisición de planillas, volcadores y avisos.

N° 1994 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma La Industrial S.A., en relación a los ítems 1/34, por la suma de \$ 2.262.900, Expte. 3027/23, destinado a la adquisición de materiales.

N° 1995 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Moreira, Juan Carlos, en relación a los ítems 1/5, por la suma de \$ 5.974.200, Expte. 2841/23, destinado a la adquisición de artículos del hogar.

N° 1996 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Juan Carlos Moreira, en relación al ítem 2, por la suma de \$ 372.308. Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Frontini Raniero Hipólito, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 2.825.000, Expte. 2779/23, destinado a la adquisición de pintura vial y microesferas para demarcación de reductores de velocidad.

N° 1997 - 19-5-23: Proceder a la contratación directa con la Sucesión de Maza Ángel Roberto, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 211.800, Expte. 3586/23, destinado a la adquisición de pelotas de fútbol para el Taller de Deportes y Recreación del Centro Juvenil 290 Tiro Federal y al Centro Juvenil Proyecto de Vida.

N° 1998 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Moreira Juan Carlos, en relación a los ítems 1 a 16, 18 a 34 y 36 a 43, por la suma de \$ 549.308,61, Expte. 2818/23, destinado a la adquisición de insumos para talleres de caña a desarrollarse en los Centros Juveniles 290 y Proyecto de Vida y para el taller de Herrería a realizarse en el Centro Juvenil 290.

N° 1999 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma La Industrial S.A., en relación a los ítems 1 a 16, por la suma de \$ 2.040.920, Expte. 2534/23, destinado a la adquisición de elementos varios.

N° 2000 - 19-5-23: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Denadei, Jorge Alberto, en relación a los ítems 1, 2 y 3, por la suma de \$ 640.000, Expte. 2800/23, destinado a la adquisición de cubiertas.

N° 2001 – 19-5-23: Derogar la Resolución N° 2076/86 correspondiente a la exención de la tasa por inspección de seguridad e higiene H.C. N° 5230, a partir de abril de 2023. Eximir del pago de la tasa por inspección de seguridad e higiene, a la Organización de Servicios Directos Empresarios (OSDE), con H.C. N° 5230, por la actividad desarrollada en la ciudad de Trelew, Expte. 3349/23.

N° 2002 – 19-5-23: Designar al Sr. Huenchunao, Sergio Omar, DNI. 33.060.885, en la Clase Jefe de Sub Programa Juventud, dependiente del Programa Juventud, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 2 de mayo de 2023, Expte. 3871/23.

N° 2003 – 19-5-23: Dejar sin efecto, a partir del 1 de mayo de 2023, la designación otorgada mediante Resolución N° 4509/21, al agente Suárez, Juan Leandro, legajo 6182, en la Clase Jefe de Programa Control de Gestión, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial de la Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3853/23.

N° 2004 – 19-5-23: Dejar sin efecto, a la agente Echaury, Jenifer Elizabeth, legajo 6400, como asesor de gabinete en la Clase Jefe de Subprograma, como personal de planta política, a partir del 1 de mayo de 2023. Designar a dicho agente en la Clase Jefe de Programa Control de Gestión, dependiente de la Coordinación de Desarrollo Territorial, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de mayo de 2023, Expte. 3854/23.

N° 2005 – 19-5-23: Dejar sin efecto, al agente Arzán, Miguel Ángel, legajo 7326, en la Clase Jefe de Programa Despacho, dependiente de la Coordinación de Deportes de la Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 2 de mayo de 2023. Designar a dicho agente en la Clase Jefe de Subprograma Sistema de Becas, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 2 de mayo de 2023, Expte. 3851/23.

N° 2006 - 19-5-23: Dejar sin efecto, a la agente Cheuquehuala, Vanina de los Ángeles, legajo 7142, en la Clase Jefe de Subprograma Juventud, dependiente del Programa Juventud, Programa Principal Intendencia, a partir del 1 de mayo de 2023. Designar a dicha agente en la Clase Jefe de Programa Despacho, dependiente de la Coordinación de Deportes de la Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de mayo de 2023, Expte. 3849/23.

N° 2007 – 19-5-23: Proceder a la contratación directa con la firma Sarkis SRL, en relación a los ítems 1/6, por la suma de \$ 468.150, Expte. 2759/23, destinado a la adquisición de industrial.

N° 2008 – 19-5-23: Asignar a la mayor función al cargo del Programa Egreso de la Coordinación de Tesorería, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a la agente Mariana Ayelén Martínez, legajo 7268, a partir del 8 de mayo de 2023 y hasta el 19 de mayo de 2023 inclusive, por encontrarse su titular, la agente Ivana Romina Díaz, legajo 7002, usufructuando licencia anual reglamentaria, Expte. 3720/23.

N° 2009 – 19-5-23: Asignar el adicional por jornada prolongada a las personas que se detallan seguidamente, quienes cumplen funciones en la Coordinación de Control y Prevención Ciudadana dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto duren en sus funciones, Expte. 3656/23: Elena Karina Yainionis, legajo 6409; Elma Lorena Galdámez, legajo 7173 y Bárbara Clotilde Ferrari, legajo 6461.

N° 2010 – 19-5-23: Aceptar, a partir del 1 de junio de 2023, la renuncia interpuesta por el agente Del Valle, Agustín David, legajo 6988, en la Clase Jefe de Subprograma Ordenamiento Territorial, dependiente del Programa Planificación Urbana de la Coordinación de Planificación, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3477/23.

N° 2011 – 19-5-23: Asignar la mayor función a cargo del Programa Patrimonio y Suministro dependiente de la Coordinación de

Administración, Secretaría de Hacienda, al agente Claudio Ángel Zamarreño, legajo 5011, a partir del 19 de mayo de 2023 y hasta el día 24 de mayo de 2023 inclusive, por encontrarse su titular el agente Davies, Sergio Eduardo, legajo 5010, usufructuando licencia anual reglamentaria, Expte. 3722/23.

N° 2012 – 19-5-23: Asignar en la Clase 15 horas titulares, a la Sra. Abraham, Graciela Noemí, DNI. 24.811.766, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones en el Programa Cultura, dependiente de la Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 3 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 3114/23.

N° 2013 – 19-5-23: Asignar en la Clase 35 horas titulares, a la Sra. Ratier, Natali, DNI. 36.334.728, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones en la Coordinación de Educación, dependiente de la Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial del Programa Principal Intendencia, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 3646/23.

N° 2014 – 19-5-23: Asignar el adicional por horario rotativo, a la agente Millanao, Noelia Soledad, legajo 7094, Clase Operativo O1, quien cumple funciones en el Programa Terminal y Aeropuerto dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 8478/22.

N° 2015 – 19-5-23: Asignar el adicional por horario rotativos, a la agente Silvia Beatriz Bustos, legajo 7095, Clase Operativo O1, quien cumple funciones en el Programa Terminal y Aeropuerto dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 8479/22.

N° 2016 – 19-5-23: Asignar el adicional por inhibición de título, a la agente Marcia Renee Cardozo, legajo 7328, Clase Técnico T1, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de diciembre de 2022 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 1756/23.

N° 2017 – 19-5-23: Autorizar la mayor función a cargo del Programa Catastro dependiente de la Coordinación de Planificación de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a la agente Nadia Celeste Zárate, legajo 5200, a partir del 10 de abril de 2023 y hasta el 14 de abril de 2023 inclusive, por encontrarse su titular, la agente Janiot Mariana, legajo 6733, usufructuando licencia reglamentaria, Expte. 3023/23.

N° 2018 – 19-5-23: Reconocer la mayor función a cargo del Subprograma Señalización, dependiente del Programa Conservación y Obras Viales de la Coordinación de Servicios Públicos, al agente Olivera, Omar Teófilo, legajo 4631, a partir del 21 de febrero de 2023 y hasta el día 22 de marzo de 2023 inclusive, por encontrarse su titular, el agente Carlos Jorge Villagra, legajo 4619, usufructuando licencia por largo tratamiento, Expte. 2700/23.

N° 2019 – 19-5-23: Autorizar la licencia sin goce de haberes a la agente Soto Pérez, Daniela Modesta, legajo 3894, Clase Técnico T5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, a partir del 1 de febrero de 2023 y hasta tanto dure su cargo de mayor jerarquía, Expte. 1465/23.

N° 2020 – 19-5-23: Autorizar la mayor función a cargo del Subprograma Pavimento y Bacheo del Programa Conservación y Obras Viales dependiente de la Coordinación de Servicios Públicos, al agente Marilaf, Rubén Alejandro, legajo 6055, a partir del 9 de marzo de 2023 y hasta el 4 de mayo de 2023 inclusive, por encontrarse su titular el agente Díaz, Raúl Ernesto, legajo 3809, usufructuando licencia anual reglamentaria, Expte. 2447/23.

N° 2021 – 19-5-23: Asignar el adicional por jornada prolongada a la agente Liliana Anahí Saldaña, legajo 7016, Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, quien cumple funciones en la Coordinación de Control y Prevención Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 3506/23.

N° 2022 – 19-5-23: Rechazar la solicitud del adicional por horario rotativo, para el agente González Villegas, Daniela del Carmen, legajo 7324, Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3475/23.

N° 2023 - 19-5-23: Rechazar la solicitud del adicional por horario rotativo, para el agente Correa, Néstor Alcides, legajo 7307, Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3476/23.

N° 2024 – 19-5-23: Asignar en la Clase 15 horas titulares al Sr. Aballay, Néstor Daniel, DNI. 34.765.875, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones en el Programa Cultura dependiente de la Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2407/23.

N° 2025 – 19-5-23: Dejar sin efecto a la agente Vernieri, María Luján, legajo 4416, en la Clase 40 horas técnicas como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir del 1 de marzo de 2023. Designar a dicha agente en la Clase 20 horas titulares como personal de planta transitoria del escalafón municipal, para cumplir funciones en el Programa Escuela Municipal de Artesanías dependiente de la Coordinación de Educación de la Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 3647/23.

N° 2026 – 19-5-23: Asignar en la Clase 3 horas ayudantes, a la agente Salomon, Sandra Carina, legajo 3916, Clase 14 horas titulares, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones en la Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2521/22.

N° 2027 – 19-5-23: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Porcel, Mario César, DNI. 33.773.412, por el término de tres meses, contados a partir del 1 de abril de 2023, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año y por la suma total de \$ 176.400, Expte. 523/23.

N° 2028 - 19-5-23: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Vanina Dana Thomas, DNI. 29.491.823, por el término de dos meses, contados a partir del 1 de mayo de 2023, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año y por la suma total de \$ 80.000, Expte. 3246/23.

N° 2029 – 22-5-23: Otorgar a la Sra. Débora Silvana Gursky, DNI. 27.750.752, un subsidio por la suma de \$ 45.000, pagadero en tres cuotas de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 2351/23.

N° 2030 – 22-5-23: Otorgar a la Sra. Guerra, Camila Milagros, DNI. 42.771.602, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3304/23.

N° 2031 – 22-5-23: Autorizar la mayor función a cargo de la Coordinación de Administración, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a la agente Pérez, María Daniela, legajo 5052, a partir del 22 de mayo de 2023 y hasta tanto se reintegre su titular la agente Garmendia, María Gabriela, legajo 4770. Autorizar la mayor función a cargo del Programa Contaduría de la Coordinación de Administración, a la agente Mariana Gaztelu, legajo 5665, a partir del 22 de mayo de 2023 y hasta tanto se reintegre su titular la agente María Daniela Pérez, legajo 5052, quien se encuentra cumpliendo tareas de mayor función, Expte. 3959/23.

N° 2032 – 22-5-23: Adjudicar la oferta presentada por el Sr. Valiña, Adrián Horacio, en relación a los ítems 1, 2 y 3, por la suma total de \$ 873.200, Expte. 3367/23, destinado a la adquisición de banner y folletos utilizados en las campañas de desparasitación de perros y gatos y en el curso de manipulación de alimentos, Expte. 3367/23.

N° 2033 – 22-5-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma Fel-Pa SRL, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 4.340.000, Expte. 3312/23, destinado a la adquisición de 4000 envases de grasa vacuna para familias de escasos recursos.

N° 2036 – 22-5-23: Proceder a la contratación directa con el Sr. Frontini, Raniero Hipólito, en relación a los ítems 1 a 5, por la

suma de \$ 493.620, Expte. 3695/23, destinado a la adquisición de insumos para preparación del tradicional chocolate del acto del 25 de Mayo.

N° 2037 – 24-5-23: Otorgar al Sr. Burato Ferruccio Juan Emmanuel, DNI. 36.392.892, un subsidio por la suma de \$ 50.000, destinados a gastos generales, Expte. 3963/23.

N° 2038 – 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Zárate, Miguel Ángel, en concepto de publicidad institucional banner publicitario en sitio web: www.patagoniainfoweb.online, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 900.000, Expte. 2427/23.

N° 2039 – 24-5-23: Otorgar al Sr. Rivas, Jonathan Leonel, DNI. 43.079.981, un subsidio por la suma de \$ 60.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3234/23.

N° 2040 – 24-5-23: Proceder a la contratación directa con el Sr. Díaz, Carlos Roberto, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 321.000, Expte. 3158/23, destinado a la adquisición de sillas.

N° 2041 – 24-5-23: Otorgar a la Sra. Castillo, Yamila Belén, DNI. 42.316.334, un subsidio por la suma de \$ 60.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 2716/23.

N° 2042 – 24-5-23: Otorgar a la Sra. Levin, Claudia Isabel, DNI. 24.125.010, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3070/23.

N° 2043 – 24-5-23: Otorgar al Sr. Barrientos, Miguel Eduardo, DNI. 30.088.705, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3577/23.

N° 2044 – 24-5-23: Otorgar al Sr. Currumil, Julián Ricardo, DNI. 41.722.271, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3071/23.

N° 2045 – 24-5-23: Otorgar al Sr. Coñuel, Gabriel Juan Carlos, DNI. 45.380.163, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3072/23.

N° 2046 – 24-5-23: Otorgar a la Sra. Jerez, Florencia Ain, DNI. 45.380.389, un subsidio por la suma de \$ 45.000, pagadero en tres cuotas de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 2346/23.

N° 2047 – 24-5-23: Otorgar a la Sra. Reynoso, Alely Anabella, DNI. 40.818.542, un subsidio por la suma de \$ 20.000, pagadero en dos cuotas de \$ 10.000, destinados a gastos generales, Expte. 2500/23.

N° 2048 – 24-5-23: Asignar el adicional por horario rotativo, al agente Ángel Sixto Llanquetru, legajo 4026, Clase Administrativo A5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 2952/23.

N° 2049 – 24-5-23: Reconocer en la Clase 15 horas titulares, al Sr. Merino Espinoza, Dagoberto Eugenio, legajo 40390, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones en la Coordinación de Educación, dependiente de la Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial del Programa Principal Intendencia, a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 30 de octubre de 2022 inclusive, Expte. 3732/23.

N° 2050 – 24-5-23: Asignar el adicional por función de inspector a la agente López, María Isabel, legajo 6117, Clase Administrativo A2 a/c Clase Administrativo A5, quien cumple funciones en la coordinación de Asesoría Legal, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta permanente del escalafón municipal, a partir del 1 de mayo de 2023 y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 3918/23.

N° 2051 – 24-5-23: Aceptar, a partir del 15 de marzo de 2023, la renuncia interpuesta por el agente De Hernández, Lautaro Martín, legajo 7283, en la Clase Jefe de Programa Desarrollo de

Programas, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, del personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3408/23.

N° 2052 – 24-5-23: Aceptar, a partir del 1 de junio de 2023, la renuncia presentada por el agente Pérez, Enrique Gustavo, legajo 2450, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria en la Clase Profesional P5 del personal de planta permanente del escalafón municipal, con funciones en el Programa Cultura, dependiente de la Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, Expte. 3467/23.

N° 2053 – 24-5-23: Aceptar, a partir del 1 de julio de 2023, la renuncia presentada por el agente Emilio Galende, legajo 3081, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en la clase Jefe de Subprograma del personal de planta permanente del escalafón municipal, con funciones en la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, Expte. 3364/23.

N° 2054 – 24-5-23: Aprobar el pago correspondiente al mes de abril del corriente año a los 110 beneficiarios del Programa de Becas Capacitación Auxiliar Podador y Fumigador Arbolado Público, Expte. 777/23.

N° 2055 – 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Kippes Adriana Valeria, en concepto de publicidad institucional banner publicitario en sitio web: www.chubutdata.com, durante los meses de abril, mayo y junio de 2023, por la suma de \$ 1.002.000, Expte. 2425/23.

N° 2056 – 24-5-23: Autorizar la mayor función a cargo del Programa Seguimiento de Expedientes y Presupuesto, dependiente de la Coordinación de Gestión Urbana, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, a la agente Cárdenas, Débora Rocío, legajo 5335, a partir del 10 de mayo de 2023 y hasta el 23 de mayo de 2023 inclusive, por encontrarse su titular, el agente D'Almeida Germán Leopoldo, legajo 4503, usufructuario licencia anual reglamentaria, Expte. 3893/23.

N° 2057 – 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Buena Onda Televisora Color SRL, en concepto de publicidad institucional difusión de spots publicitarios en horarios rotativos, televisivos en Canal 12 Programa Trelew TV, durante los meses de abril, mayo y junio, por la suma de \$ 1.657.500, Expte. 2145/23.

N° 2058 - 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma El Diario de Madryn S.A., en concepto de publicidad institucional edición especial "Día de la Revolución de Mayo", en banner publicitario en sitio web: www.eldiarioweb.com, durante el día 25 de mayo de 2023, Expte. 374/23.

N° 2059 - 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Radiodifusora 3 SRL, en concepto de publicidad institucional edición especial "Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas en Radio 3 AM 780 Mhz, durante el día 2 de abril de 2023, por la suma de \$ 250.000, Expte. 3077/23.

N° 2060 - 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma Egorza Osvaldo Agustín, en concepto de publicidad institucional edición especial "Día de la Revolución de Mayo", en FM del Viento 104.9 Mhz, Programa Punto de Partida, durante el día 25 de mayo de 2023, por la suma de \$ 500.000, Expte. 3747/23.

N° 2061 - 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma El Diario de Madryn S.A., en concepto de publicidad institucional edición especial "Día de la Revolución de Mayo" en AZM Radio Azul Media, cobertura en actos y publicidad radial, durante el día 25 de mayo de 2023, por la suma de \$ 500.000, Expte. 3742/23.

N° 2062 - 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma El Diario de Madryn S.A., en concepto de publicidad institucional edición especial "Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas, en AZM Radio Azul Media, cobertura en actos y publicidad radial, durante el 2 de abril de 2023, por la suma de \$ 500.000, Expte. 3094/23.

N° 2063 - 24-5-23: Aprobar la contratación directa de la firma El Diario de Madryn S.A., en concepto de publicidad institucional edición especial "Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas, banner publicitario en sitio web: www.eldiarioweb.com, durante el día 2 de abril de 2023, por la suma de \$ 500.000, Expte. 2764/23.

N° 2064 – 24-5-23: Proceder a la contratación directa con la firma Mediven S.A., en relación a los ítems 1 a 6, 8 a 11 y 13 a 17, por la suma de \$ 192.501,62, Expte. 3041/23, destinado a la adquisición de insumos de farmacia para el Centro Integral de la Mujer.

N° 2065 – 24-5-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma La Industrial S.A., en relación a los ítems 1 a 22, por la suma de \$ 1.282.707,20, Expte. 2672/23, destinado a la adquisición de insumos para el programa de becas Auxiliares en Riego y Aspersión.

N° 2066 – 24-5-23: Proceder a la contratación directa con la Sra. Pugh Norma Isabel, en relación a los ítems 29 a 34, 36 a 40, 42 y 43, por la suma de \$ 48.334,27, Expte. 1550/23, destinado a la adquisición de materiales.

N° 2067 – 24-5-23: Otorgar al Sr. Mansilla, Pedro Damián, DNI. 37.150.821, un subsidio por la suma de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 2798/23.

N° 2068 – 24-5-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma Fel-Pa SRL, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 4.655.000, Expte. 3236/23, destinado a la adquisición de 95.000 bolsas de consorcio.

N° 2069 – 29-5-23: Otorgar a la Sra. Curillán, Juana Olga, DNI. 22.783.436, un subsidio por la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 2573/23.

N° 2070 – 29-5-23: Otorgar a la Sra. Chico, Alejandra Berenice, DNI. 38.518.493, un subsidio por la suma de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 1581/23.

N° 2071 – 29-5-23: Otorgar a la Sra. Muen, Ángela Anabel, DNI. 39.441.182, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3565/23.

N° 2072 – 29-5-23: Otorgar al Sr. Larrondo José Luis, DNI. 14.973.285, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3579/23.

N° 2073 – 29-5-23: Otorgar a la Sra. Alvarado, Sonia Mabel, DNI. 31.914.722, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3563/23.

N° 2074 – 29-5-23: Otorgar a la Sra. Cisterna, Paola Giselle, DNI. 32.801.235, un subsidio por la suma de \$ 40.000, destinados a la compra de materiales, Expte. 2981/23.

N° 2075 – 29-5-23: Otorgar a la Sra. Peloso, Natalia Alejandra, DNI. 23.676.431, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagadero en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales Expte. 3203/23.

N° 2076 – 29-5-23: Imputar al presupuesto vigente, en cuenta nro. 308, Despacho, Amortización de la deuda, la suma total de \$ 94.683,69, Expte. 6982/16, por el se adjudicó el Concurso de Precios N° 2, tendiente a la ejecución de la obra "Red eléctrica y alumbrado público para las manzanas A y B de la fracción 27, Barrio San Martín, ciudad de Trelew, a la empresa C.Y M.S.E.G. SRL.

N° 2077 – 29-5-23: Aprobar lo actuado en el Expte. 3801/23, en cuanto a la primera Redeterminación de precios de la obra: Ejecución Rotonda Vial Encuentro calles Musters, Centenario y Cacique Nahuelquir, ubicación ciudad de Trelew, Provincia del Chubut. Fijar como nuevo monto de contrato redeterminado a diciembre de 2021, de la ejecución de dicha obra, por la suma de \$ 41.762.574,06.

N° 2078 - 29-5-23: Aprobar lo actuado en el Expte. 3809/23, en cuanto a la primera Redeterminación de precios de la obra: Extensión de red zona de chacras Loma Grande, ubicación ciudad de Trelew, Provincia del Chubut. Fijar como nuevo monto de contrato redeterminado a febrero de 2022, de la ejecución de dicha obra, por la suma de \$ 63.215.135,53.

N° 2079 - 29-5-23: Aprobar lo actuado en el Expte. 3807/23, en cuanto a la primera Redeterminación de precios de la obra: Extensión red de agua zona de chacras Drofa Dulog Sur segun-

da etapa, ubicación ciudad de Trelew, Provincia del Chubut. Fijar como nuevo monto de contrato redeterminado a febrero de 2022, de la ejecución de dicha obra, por la suma de \$ 72.652.537,34.

N° 2080 – 29-5-23: Asignar en la clase 15 horas titulares a la Sra. Marino Bascuñán, Paloma Patricia, DNI. 40.384.647, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, para desempeñar funciones en el Programa Cultura, dependiente de la Coordinación General de Políticas Públicas de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 3 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 3116/23.

N° 2081 – 29-5-23: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con el Sr. Tolosa, Pablo Sebastián, DNI. 32.037.976, por el término de dos meses, contados a partir del 1 de mayo de 2023, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año y por la suma total de \$ 66.240, Expte. 3283/23.

N° 2082 – 29-5-23: Autorizar a la Sra. Fernández, María Alejandra, legajo 7127, la liquidación de haberes hasta el día 3 de mayo de 2023 en la Clase Jefe de Subprograma, Expte. 3011/23.

N° 2083 – 29-5-23: Otorgar al Sr. Cornejo Kevin Orlando, DNI. 38.300.362, un subsidio por la suma de \$ 45.000, pagadero en tres cuotas de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 3989/23.

N° 2084 – 31-5-23: Otorgara la Sra. Molina Paillalaf, Katerin Noelia, DNI. 42.898.374, un subsidio por la suma total de \$ 60.000, que será abonado en dos cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3132/23.

N° 2085 – 31-5-23: Otorgar a la Sra. Blanco Macarena Anahí, DN. 42.970.069, un subsidio por la suma de \$ 60.000, que será abonado en dos cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3137/23.

N° 2086 – 31-5-23: Otorgar a la Sra. Vargas, Jennifer Alejandra, DNI. 43.477.368, un subsidio por la suma de \$ 60.000, que será abonado en dos cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3001/23.

N° 2087 – 31-5-23: Otorgar al Sr. Mella Jonathan Daniel, DNI. 40.208.616, un subsidio por la suma de \$ 60.000, que será abonado en dos cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3128/23.

N° 2088 – 31-5-23: Otorgar al Sr. Gallardo, Brian Fabán, DNI. 38.801.486, un subsidio por la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3139/23.

N° 2089 – 31-5-23: Otorgar a la Sra. Seguel Contreras, Diana Ayelén, DNI. 40.383.952, un subsidio por la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3143/23.

N° 2090 – 31-5-23: Otorgar al Sr. Álvarez Sanhueza, Juan Daniel, DNI. 92.233.599, un subsidio por la suma de \$ 90.000, pagadero en tres cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 1367/23.

N° 2091 – 31-5-23: Aceptar, a partir del 1 de mayo de 2023, la renuncia interpuesta por el agente Carregal, Darío, legajo 4164, en la clase 25 horas titulares dependiente de la Coordinación de Deportes, Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, Expte. 3774/23.

N° 2092 – 31-5-23: Reconocer la mayor función a cargo del Programa Inspecciones Obras Particulares, dependiente de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, al agente Martínez, Daniel Joaquín, legajo 2746, a partir del 24 de febrero de 2023 y hasta el 10 de marzo de 2023 inclusive, por encontrarse su titular, Hernán Lisandro Castillo, legajo 2451, usufructuando licencia por enfermedad, Expte. 2663/23.

N° 2093 – 31-5-23: Autorizar la mayor función a cargo del Subprograma Inspecciones Obras Particulares del Programa Inspecciones Obras Particulares de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, al agente Ballester, María Patricia, legajo 6687, a partir del 27 de abril de 2023 hasta el 27 de mayo de 2023, por encontrarse su titular el agente Sebastián Manuel

Mariño, legajo 6893, usufructuando licencia por enfermedad, Expte. 3845/23.

N° 2094 – 31-5-23: Reconocer la mayor función a cargo del Programa Servicios Públicos, dependiente de la Coordinación de Servicios Públicos, Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, al agente Chaves, Enrique Javier, legajo 4649, Clase Operativo O4 del personal de planta permanente del escalafón municipal, a partir del 31 de marzo de 2023 y hasta el 9 de mayo de 2023 inclusive, por encontrarse su titular el agente Milanca Gómez Rodrigo Arturo, legajo 5230, usufructuando licencia anual reglamentaria, Expte. 3904/23.

N° 2095 – 31-5-23: Aceptar la renuncia interpuesta por el Sr. Yauhar, Norberto Gustavo, DNI. 14.281.781, a cargo de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno de la Municipalidad de Trelew, como personal de planta política, a partir del 31 de mayo de 2023, Expte. 4086/23.

N° 2096 – 31-5-23: Dejar sin efecto la designación otorgada mediante Resolución N° 1935/20 al Sr. Sarda, Sergio Enrique, DNI. 14.375.586, como asesor de gabinete en la Clase Coordinador del personal de planta política, a partir del 1 de junio de 2023. Designar a cargo de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno de la Municipalidad de Trelew, al Sr. Sarda, Sergio Enrique, DNI. 14.375.586, como personal de planta política, a partir del 1 de junio de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 4087/20.

N° 2097 – 1-6-23: Asignar el adicional por función de inspector a la agente Soto, Sofía Belén, legajo 6719, Clase Operativo O1, quien cumple funciones en la Coordinación de Inspección dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, como personal de planta transitoria del escalafón municipal, a partir de la fecha de la presente y hasta tanto dure en sus funciones, Expte. 2988/23.

N° 2100 – 2-6-23: Otorgar a la Sra. Toro Johanna Micaela, DNI. 38.801.074, un subsidio por la suma de \$ 60.000, pagadero en dos cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3994/23.

N° 2101 – 2-6-23: Otorgar al Sr. Olmedo, Claudio Marcelo, DNI. 31.136.156, un subsidio por la suma de \$ 100.000, que será abonado en dos cuotas de \$ 50.000, destinados a gastos generales, Expte. 1854/23.

N° 2102 – 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3532/23: Brisa Melina Acuña, DNI. 45.108.427, Kevin Alejandro Curiqueo, DNI. 44.083.190 y Abel Hernán Segundo, DNI. 36.052.638.

N° 2103 - 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3515/23: Sandra Elizabeth Muñoz, DNI. 32.334.280; Cecilia Noemí Raynao, DNI. 31.261.132 y Silvia Viviana Torres, DNI. 28.482.305.

N° 2104 - 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3512/23: Marina Huechaqueo, DNI. 27.750.911; Facundo Nahuel Segundo, DNI. 40.739.078 y Solange Daiana Zarza, DNI. 39.489.549.

N° 2105 - 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3516/23: Karen Antonella Brizuela Cejas, DNI. 43.556.927; Víctor Omar Santos, DNI. 27.092.439 y Daiana Micaela Winter, DNI. 40.209.029.

N° 2106 - 2-6-23: Otorgar a las cuatro personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 120.000, percibiendo cada una la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3536/23: Lara Elizabeth Carabajal, DNI. 42.020.188; Sergio Sebastián Currumul, DNI. 40.208.934; David Marcos Díaz, DNI. 13.160.298 y Noelia Edith Nanco, DNI. 30.088.563.

N° 2107 - 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3712/23: Luis Pedro Epulef, DNI. 26.727.041; Rocío del Mar Otarola, DNI. 45.166.895 y Celeste Yazmín Zebinden, DNI. 46.611.708.

N° 2108 - 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3510/23: Fiorella Jazmín Galván, DNI. 44.516.607; Mario Esteban Opazo, DNI. 24.449.317 y Nicolás Jesús Zarza, DNI. 38.369.281.

N° 2109 - 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3511/23: Florencia Jaqueline Cañulaf, DNI. 41.525.675; Emilia Soledad Jaramillo, DNI. 37.149.496 y Antonella Judith Mansilla, DNI. 42.020.136.

N° 2110 - 2-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma total de \$ 90.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3521/23: Olga Beatriz Grande, DNI. 32.467.306; Lourdes Tamara Jara, DNI. 38.518.306 y Silvio Alejandro Meli, DNI. 24.797.782.

N° 2111 - 2-6-23: Aprobar la ampliación, a partir del 1 de mayo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, de 15 becarios, quedando en 177 la cantidad de becarios en el Programa de becas Promotores en Herrería Básica. Aprobar el incremento de \$ 2.000 en el monto que percibe cada becario, a partir del 1 de mayo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando en \$ 20.000 el monto que percibirá cada uno, Expte. 771/23.

N° 2112 - 2-6-23: Otorgar a la Sra. Liz Macarena Merlo, DNI. 38.804.465, un subsidio por la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 2571/23.

N° 2113 - 3-6-23: Transferir la suma de \$ 50.000.000 de la cuenta corriente nro. 229340-12 Chubut S.A. Serv. Recol. Resid-Lim. a la cuenta corriente nro. 229340-2 Chubut S.A. Rentas Generales, Expte. 4182/23.

N° 2114 - 3-6-23: Aprobar el pliego de bases y condiciones para la Licitación Pública N° 16/2023 "Compra de indumentaria". Disponer el llamado para la Licitación Pública con un presupuesto oficial de \$ 15.850.790 y fijando el valor de los pliegos en la suma de \$ 8.000. Fijar la fecha y hora del acto de apertura para el día 26 de junio de 2023, a las 13 horas en la Dirección de Licitaciones y Compras, sita en calle Rivadavia N° 390 - 2° piso de Trelew, Expte. 3250/23.

N° 2115 - 3-6-23: Declarar desierta la Licitación Pública N° 14/2023 tendiente a la ejecución de la obra "Instalaciones intralote de gas en los barrios Moreira III y Moreira IV registrados bajo los números 333 y 3538 RENABAP - Ordenanza 13480, Barrio Moreira III y IV, Trelew, Chubut, Expte. 2982/23.

N° 2116 - 3-6-23: Proceder a la contratación directa con la firma La Industrial S.A., en relación a los ítems 1 a 18, por la suma total de \$ 705.257,90, Expte. 2556/23, destinado a la adquisición de elementos varios para el área de señalización.

N° 2117 - 3-6-23: Proceder a la contratación directa con la Sra. Muñoz, Celia Gladys, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma de \$ 283.000, Expte. 3486/23.

N° 2118 - 3-6-23: Eximir del pago del impuesto sobre los ingresos brutos a la Sra. Rodríguez, Natalia Lorena, inscripta bajo el N° 121.247, por la actividad didáctica o pedagógica realizada en forma individual y directa por personas humanas, no organizadas como empresa, Expte. 3330/23.

N° 2119 - 3-6-23: Eximir del pago del impuesto sobre los ingresos brutos a la Cooperativa de Trabajo Canquel Limitada, inscripción nro. 127.321 por la actividad desarrollada en la ciudad de Trelew, Expte. 2943/23.

N° 2120 - 3-6-23: Otorgar al Sr. Márquez, Ezequiel Jacob, DNI. 37.149.266, un subsidio por la suma de \$ 40.000, destinados a gastos generales, Expte. 2310/23.

N° 2121 - 5-6-23: Aprobar la contratación directa de la firma Fewla S.A., en concepto de publicidad institucional edición especial "Día del veterano y de los caídos en la guerra de Malvinas" en Canal 2 de Supercanal programa "Tveo Noticias", durante el día 2 de abril de 2023, por la suma de \$ 1.200.000, Expte. 2768/23.

N° 2122 - 5-6-23: Designar en la Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, al Sr Alexis Germán Arévalo, DNI. 31.136.012, a partir del 2 de febrero de 2023 y hasta cuando se resuelva lo contrario, Expte. 1733/23.

N° 2123 - 5-6-23: Aprobar el pago correspondiente al mes de marzo de 2023, a los 85 becarios del programa Promotores y Auxiliares Sociales, percibiendo cada uno la suma de \$ 4.800, Expte. 1211/23.

N° 2124 - 5-6-23: Aprobar el pago correspondiente al mes de abril de 2023, a los 41 becarios del programa Capacitadores y Talleristas, percibiendo cada uno la suma de \$ 12.000, Expte. 1209/23.

N° 2125 - 5-6-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma Sarkis SRL, en relación a los ítems 2 a 10 y 13 a 15 por único oferente y ser conveniente a los intereses municipales, por la suma de \$ 5.135.390, Expte. 2072/23, destinado a la adquisición de uniformes de trabajo.

N° 2126 - 5-6-23: Aprobar la modificación de los anexos del mes de abril a diciembre de la Resolución N° 1483/23, Expte. 1612/23, correspondiente a los beneficiarios del programa Operadores Convivenciales del Servicio de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

N° 2127 - 5-6-23: Ampliar en un monto de \$ 42.000 el fondo fijo del Programa Terminal y Aeropuerto, el que alcanza la suma de \$ 50.000, Expte. 2849/23.

N° 2128 - 5-6-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma Fel -Pa SRL, en relación a los ítems 1 y 2, por la suma de \$ 5.710.500, Expte. 3339/23, destinado a la adquisición de frazadas para familias de escasos recursos.

N° 2129 - 6-6-23: Otorgar a las tres personas desocupadas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma de \$ 90.000, percibiendo cada una la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3702/23.

N° 2130 - 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Vargas, Sara Elizabeth, DNI. 31.838.325, para desempeñar funciones en la Coordinación de Turismo dependiente de la Coordinación General de Políticas Públicas, Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2395/23.

N° 2131 - 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Daniela Natalia Peinipil, DNI. 29.908.721, para desempeñar funciones en la Coordinación de Educación, dependiente de la Coordinación General Agencia de Desarrollo Territorial, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2403/23.

N° 2132 - 6-6-23: Designar en la Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Escobar Balquín, Lidia Norberta, DNI. 23.401.791, para desempeñar funciones en el Programa Promoción y Protección de Derechos Niños y Adolescentes dependiente de la Coordinación de Evaluación y Planificación de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2404/23.

N° 2133 - 6-6-23: Designar en la Clase Administrativo A1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Simón Calvo, Silvina Gabriela, DNI. 39.439.916, para desempeñar funciones en la Coordinación General Agencia de Desarrollo Productivo y Social, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2377/23.

N° 2134 - 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Fica

Ojeda, Rosa Antonella, DNI. 34.766.686, para desempeñar funciones en la Coordinación de Turismo dependiente de la Coordinación General de Políticas Públicas, Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2398/23.

N° 2135 – 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Colicheo Colihueque, Leticia Dominga, DNI. 33.770.002, para desempeñar funciones en el Programa Tránsito, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2401/23.

N° 2136 – 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Arancibia, Sandra Beatriz, DNI. 22.203.470, para desempeñar funciones en la Coordinación de Empleo Social dependiente de la Coordinación General de Intendencia, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2409/23.

N° 2137 – 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. González, Marianela Andrea, DNI. 45.166.809, para desempeñar funciones en el Programa Tránsito, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2374/23.

N° 2138 – 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Larroño, Evelyn Inés, DNI. 37.909.550, para desempeñar funciones en el Programa Tránsito, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2376/23.

N° 2139 – 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Salpu, Sandra Mariela, DNI. 27.363.388, para desempeñar funciones en la Coordinación de Asuntos Municipales, dependiente de la Coordinación General de Asuntos Municipales, Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2379/23.

N° 2140 – 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Colli, Julieta Micaela, DNI. 39.440.509, para desempeñar funciones en el Programa Tierras Fiscales dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y Acción Comunitaria, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2381/23.

N° 2141 - 6-6-23: Designar en la Clase Operativo O1 del personal de planta transitoria del escalafón municipal, a la Sra. Seco, Maira Noelia, DNI. 37.860.785, para desempeñar funciones en la Coordinación de Control y Prevención Ciudadana, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Gabinete y Gobierno, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta tanto se resuelva lo contrario, Expte. 2397/23.

N° 2142 – 6-6-23: Proceder a la contratación directa con el Sr. Molina, Matías Sebastián, en relación al ítem 1, por la suma de \$ 400.000, Expte. 3831/23, destinado a la contratación de mano de obra para llevar a cabo tareas de limpieza, mantenimiento y pintura de cordones cuneta del boulevard Avenida Rawson.

N° 2143 – 6-6-23: Adjudicar la oferta presentada por la firma Fel-Pa SRL, en relación a los ítems 1 a 12, por la suma de \$ 3.142.265, Expte. 3396/23, destinado a la adquisición de insumos básicos de la canasta familiar para desocupados de la UOCRA.

N° 2144 – 7-6-23: Autorizar a la Secretaría de Hacienda a realizar la colocación en plazo fijo desde la cuenta corriente nro. 229340-33 del Banco Chubut S.A. – Of. Público – Vta. De Lotes Residenciales, por la suma de \$ 46.000.000, a 30 días en el banco Macro S.A., sucursal Trelew, a la orden conjunta de la Coordinadora de Administración y del Coordinador de Tesorería, Expte. 4223/23.

N° 2145 - 7-6-23: Aprobar el contrato de servicios a celebrar con la Sra. Moraga, Cynthia Karina, DNI. 40.838.1812, por el término de cuatro meses, contados a partir del 1 de marzo de 2023, venciendo en consecuencia el 30 de junio del mismo año y por la suma total de \$ 132.800, Expte. 2899/23.

N° 2146 – 7-6-23: Autorizar a la agente Manquel, Analía Silvana, legajo 7128, la liquidación del proporcional del sueldo anual complementario más el equivalente a 23 días hábiles de licencia anual no usufructuado, correspondiente a 20 días hábiles del año 2022 y tres días hábiles proporcionales al año 2023, Expte. 1929/23.

N° 2147 – 7-6-23: Autorizar a la agente Mrña, Jennifer Sabrina, legajo 7105, la liquidación del proporcional del sueldo anual complementario más el equivalente a 23 días hábiles de licencia anual no usufructuado, correspondiente a 20 días hábiles del año 2022 y tres días hábiles proporcionales al año 2023, Expte. 1926/23.

N° 2148 - 7-6-23: Autorizar a la agente Burgos, Jéssica Lorena, legajo 7214, la liquidación del proporcional del sueldo anual complementario más el equivalente a 23 días hábiles de licencia anual no usufructuado, correspondiente a 20 días hábiles del año 2022 y tres días hábiles proporcionales al año 2023, Expte. 1928/23.

N° 2149 - 7-6-23: Autorizar al agente Huilcafil, David Alejandro, legajo 6855, la liquidación del proporcional del sueldo anual complementario más el equivalente a 23 días hábiles de licencia anual no usufructuado, correspondiente a 20 días hábiles del año 2022 y tres días hábiles proporcionales al año 2023, Expte. 2720/23.

N° 2150 – 7-6-23: Apruébese el pago de la suma de \$ 4.944.000, en concepto de capital e intereses y costas a la orden del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Trelew y como perteneciente a los autos caratulados "González, Héctor Osvaldo c/ Municipalidad de Trelew s/ cobro de pesos" (Expte. 116/22, conforme los considerandos precedentes y la sentencia judicial nro. 0052/23, Expte. 3969/23.

N° 2151 – 7-6-23: Apruébese el pago de la suma de \$ 437.591,23 en concepto de capital e intereses del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Trelew y como perteneciente a los autos caratulados: "Perfecto, Sara Edel c/ Municipalidad de Trelew s/ daños y perjuicios – beneficio de litigar sin gastos" (Expte. N° 90/2016), conforme los considerandos precedentes y la sentencia interlocutoria N° 0047/23, Expte. 3849/23.

N° 2152 – 7-6-23: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Martín, Marcos Javier, DNI. 32.650.338, respecto del vehículo de su propiedad dominio GSV-312, por el período mayo año 2023 hasta septiembre año 2031, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117°, inciso 7.2 del Código Tributario Municipal, Ordenanza 6115, Expte. 3796/23.

N° 2153 – 7-6-23: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Lugo, Gustavo Adolfo, DNI. 10.608.313, respecto del vehículo de su propiedad dominio AD-582-MD, a partir del mes de mayo de 2023, por ser ex combatiente de la guerra de Malvinas, Expte. 3763/23.

N° 2154 – 7-6-23: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Jaramillo, Adriana Elizabeth, DNI. 33.060.740, respecto del vehículo de su propiedad dominio PBL-344, por el período mayo 2023 hasta junio 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117°, inciso 7.2 del Código Tributario Municipal, Expte. 3635/23.

N° 2155 - 7-6-23: Eximir del pago del impuesto al parque automotor al contribuyente Montiel, Jorge Carlos, DNI. 7.949.438, respecto del vehículo de su propiedad dominio HNL-909, por el período mayo 2023 hasta mayo 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 117°, inciso 7.2 del Código Tributario Municipal, Expte. 3708/23.

N° 2156 – 7-6-23: Eximir del pago del impuesto sobre los Ingresos Brutos, a la Sra. Mio, Sol, inscrita bajo el N° 124.548, por la actividad didáctica o pedagógica realizada en forma individual y directa por personas humanas, no organizadas como empresa, Expte. 3398/23.

N° 2157 – 7-6-23: Eximir del pago del impuesto sobre los ingresos brutos al Sr. Monetta, Fernando Javier, inscripto bajo el N° 123.622, por la actividad didáctica o pedagógica realizada en forma individual y directa por personas humanas, no organizadas como empresa, Expte. 3441/23.

N° 2158 – 7-6-23: Aprobar el pago por la suma de \$ 19.766.959,57, correspondiente al mes de mayo de 2023, a los 575 beneficiarios del Programa Sistema de Estacionamiento Medido (SEM) – Aprendizaje Laboral, Expte. 1105/23.

N° 2159 – 7-6-23: Aprobar el pago por la suma de \$ 4.185.882,80, para ser afectada al pago de las becas establecidas mediante Resolución 2135/18, que crea el Programa de Capacitación y Aprendizaje Laboral (ex SEM), a los beneficiarios del mes de mayo del corriente año, Expte. 1133/23.

N° 2161 – 7-6-23: Aprobar la modificación de los anexos II y III de la Resolución N° 1875/2023, los cuales quedarán redactados según los anexos I al II de la presente Resolución. Por Coordinación de Tesorería se procederá a efectuar el pago correspondiente a la suma mensual de \$ 26.900 a cada uno de los 80 beneficiarios del Programa Becas Auxiliares de Sala y Auxiliares Operativos – Jardines Maternales Municipales, Expte. 867/23.

N° 2162 – 8-6-23: Otorgar al Sr. Jonathan Exequiel Valenzuela, DNI. 38.300.115, un subsidio por la suma de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3034/23.

N° 2163 – 8-6-23: Proceder a la contratación directa con el Sr. Juan Carlos Moreira, en relación a los ítems 1 a 13, por la suma de \$ 166.073,61, Expte. 3601/23, destinado a la adquisición de materiales para realizar la instalación de gas en una de las salas del Jardín Maternal Municipal N° 2415 anexo Ballenita Azul.

N° 2164 – 9-6-23: Otorgar al Sr. Rapimán, Jonathan Nelson, DNI. 36.334.622, un subsidio por la suma total de \$ 50.000, destinados a gastos generales, Expte. 4227/23.

N° 2165 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Monacid, María Teresa Hortensia, DNI. 16.616.275, un subsidio por la suma de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3452/23.

N° 2166 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Rain, Betsabe Ximena, DNI. 43.825.990, un subsidio por la suma de \$ 50.000, destinados a gastos generales, Expte. 3866/23.

N° 2167 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Rapimán, Gilda Macarena, DNI. 42.208.737, un subsidio por la suma de \$ 40.000, destinados a gastos generales, Expte. 4032/23.

N° 2168 – 9-6-23: Aprobar la modificación de los anexos IV a XI de la Resolución 926/23, los cuales quedarán redactados según anexos I a VIII de la presente Resolución. Por Coordinación de Tesorería se procederá a efectuar el pago de la suma de \$ 7.200.000, que se abonará en ocho meses, a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los 25 becarios del programa "Construcción y Mejoramiento de Viviendas - Trelew Primero", Expte. 440/23.

N° 2169 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Millar, Griselda Teodolinda, DNI. 24.133.678, un subsidio por la suma de \$ 100.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 50.000, destinados a gastos generales, Expte. 2786/23.

N° 2170 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Erica Soledad Esparza, DNI. 30.883.788, un subsidio por la suma de \$ 60.000, pagaderos en tres cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3436/23.

N° 2171 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Maldonado, Giovana Rosalía Madelein, DNI. 36.760.710, un subsidio por la suma de \$ 60.000, pagaderos en tres cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 2833/23.

N° 2172 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Marcos, Fabiana Estrella, DNI. 34.276.503, un subsidio por la suma de \$ 60.000, pagaderos en tres cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3082/23.

N° 2173 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Curiqueo, Dina Carmen, DNI. 25.138.040, un subsidio por la suma de \$ 30.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 3224/23.

N° 2174 – 9-6-23: Otorgar al Sr. Huenchullan, Félix Damián, DNI. 32.564.129, un subsidio por la suma de \$ 90.000, pagaderos en tres cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3873/23.

N° 2175 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Domínguez, Mariana Beatriz, DNI. 28.870.121, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3561/23.

N° 2176 – 9-6-23: Otorgar al Sr. Larrondo, Matías José, DNI. 35.603.902, un subsidio por la suma de \$ 90.000, pagaderos en tres cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3891/23.

N° 2177 – 9-6-23: Otorgar al Sr. Flores, Pedro Abel, DNI. 41.525.873, un subsidio por la suma de \$ 90.000, pagaderos en tres cuotas de \$ 30.000, destinados a gastos generales, Expte. 3872/23.

N° 2178 – 9-6-23: Otorgar al Sr. Barría, Fabián Eliaser, DNI. 23.299.433, un subsidio por la suma de \$ 30.000, pagadero en dos cuotas de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 3737/23.

N° 2179 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Montenegro, Evelin Nazarena, DNI. 37.860.586, un subsidio por la suma de \$ 45.000, pagadero en tres cuotas de \$ 15.000, destinados a gastos generales, Expte. 3741/23.

N° 2180 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Ruda Mariel Fabiana, DNI. 18.687.928, un subsidio por la suma de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 2805/23.

N° 2181 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Quinteros, María Rosa, DNI. 18.305.823, un subsidio por la suma de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 2629/23.

N° 2182 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Vázquez, Rebeca Vanesa, DNI. 32.471.392, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagaderos en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 2584/23.

N° 2183 – 9-6-23: Otorgar a la Sra. Neum Miranda Juan Rosa, DNI. 92.241.220, un subsidio por la suma de \$ 40.000, pagadero en dos cuotas de \$ 20.000, destinados a gastos generales, Expte. 3241/23.

N° 2184 – 9-6-23: Otorgar a las cuatro personas detalladas seguidamente, un subsidio por la suma de \$ 80.000, percibiendo cada uno la suma de \$ 20.000, pagadero en dos cuotas de \$ 10.000, destinados a gastos generales, Expte. 2163/23.

N° 2185 – 9-6-23: Proceder a la contratación directa con la firma Vía Bariloche S.A., conforme lo establecía cláusula cuarta del contrato de suministro de pasajes terrestres, registrado al Tomo 3, Folio 225, como N° 1178 en fecha 14 de octubre de 2022, para la emisión de pasajes terrestres que serán utilizados por funcionarios, empleados y/o ciudadanos, Expte. 4115/23.

N° 2186 – 9-6-23: Aprobar el acta de compromiso suscripta entre la Municipalidad y el Sr. Jarma César Rubén, DNI. 13.160.263, en la que se le otorga a partir del mes de marzo de 2023, una exención impositiva del 45% sobre el impuesto inmobiliario y tasas de servicios del inmueble padrón inmobiliario N° 24807.